

La transición y el futuro de Cuba

Alberto Recarte

INTRODUCCIÓN

El fracaso del castrismo se puede medir por los cambios en las relaciones internacionales en los últimos diez años: la URSS ha desaparecido, junto con los subsidios al régimen cubano para pagar la educación y la sanidad; acabó la guerra fría y con ella el papel de fuerza expedicionaria del castrismo; la economía de mercado es la norma de organización política y económica en todo el mundo: La libertad de movimientos de bienes, servicios y capitales es el principio articulador de la actividad económica de casi todos los países, incluso de los menos desarrollados. La empresa privada es la referencia de la mayoría de las políticas económicas nacionales. Los países latinoamericanos —el entorno político de la sociedad cubana— se han transformado, mayoritariamente, en democracias, que liberalizan los sectores más intervenidos y privatizan las empresas públicas con rapidez. Las alternativas revolucionarias, igualitaristas y populistas se han hundido en el desprestigio de la miseria y el hambre de las poblaciones que han tenido que soportarlos.

El castrismo ha muerto. Aunque en la lápida falte la fecha del fallecimiento y la pobreza, privaciones, humillaciones y persecuciones que todavía causará al pueblo cubano sean de imposible medición.

Probablemente nada hay más duro para los cubanos del exilio y para los disidentes perseguidos, para todos los que defienden la libertad, que constatar que el castrismo ha sobrevivido al hundimiento de los países del socialismo real y a la desaparición de las dictaduras militares y los regímenes autoritarios de Latinoamérica. Y no sólo eso; peor aún es enfrentarse a la certeza de que mientras Castro se mantenga en el poder no se respetarán los derechos de nadie.

El castrismo ha preferido la miseria general antes que renunciar a un ápice de poder. Ha demostrado que está

dispuesto a gobernar con cualquier nivel de privaciones de la población. Igual que los dictadores de Corea de Norte e Irak. El resto de las viejas dictaduras han perdido el poder o cedido una parte significativa del mismo. Lo que no es evidente es que a la muerte del dictador, o tras un golpe de Estado, aparezca, sin solución de continuidad, la democracia.

Por eso es el momento de hablar del futuro de Cuba. ¿Cómo será el futuro, cuando el castrismo desaparezca y cómo será la transición, mientras el régimen se debilita? ¿Se podría consolidar un régimen no castrista, pero despótico? ¿Cómo conjugar los intereses de la población cubana y de la clase dirigente del régimen en este período? ¿Tiene el crecimiento económico poderes taumatúrgicos que aseguren que, si se produce, un régimen democrático sería inevitable?

Desde esta perspectiva lo importante es olvidarse del autócrata y analizar, con la menor pasión posible, si hay algún cambio en la política de los países democráticos respecto a la dictadura que pudiera influir positivamente en una democratización post-castrista. En este sentido, la gran tentación es pensar que una política de concesiones económicas facilitaría la vía a la democracia o, alternativamente, que una política que reste facilidades de crédito, ayuda o comercio, contribuiría a debilitar significativamente el régimen. La presión exterior, el embargo, ha funcionado en muchos casos como, por ejemplo, Sudáfrica, Haití o Bosnia Herzegovina y ha contribuido en muchos otros, como la propia España en su día, para limitar los excesos de los dictadores. Pero en otros, como Irak, Corea del Norte y Cuba, no lo ha hecho.

En el caso de Cuba es seguro que la salida del país de más de un millón de personas ha hecho el cambio más difícil. La reacción interior es imposible cuando, durante cuarenta años, se expulsa o facilita la salida a los más abiertos o a los que tenían lazos con el exterior o a los que se sentían más capaces o estaban mejor preparados para afrontar una nueva vida en otro país. Los disidentes saben que siempre tienen abierta la puerta para irse del país. Para ellos, lo más difícil es, paradójicamente, quedarse.

LOS FUNDAMENTOS DE LA ECONOMÍA DE MERCADO

La política económica no es algo aséptico, mejorable por los tecnócratas de turno, al margen de la organización política. Creerlo me parece una aberración. Desde este punto de vista tendrían poca influencia las innumerables asesorías económicas externas, solicitadas por el castrismo en momentos de debilidad, que han terminado siendo manipuladas y distorsionadas.

Castro ha dejado de hablar del marxismo-leninismo como forma de organización política y económica. Sus interminables monólogos son ahora mucho más nacionalistas y populistas, más intrínsecamente fascistas. El abandono de las categorías del socialismo real no anuncia, pues, el cambio. La economía de mercado necesita un sistema democrático para desarrollarse. Nunca fue posible ni el socialismo de mercado, con el que teorizó Óscar Lange, ni el capitalismo con «valores» asiáticos. La crisis de este continente es una evidencia más de que la planificación, dirigida por las Juntas Centrales de

Planificación socialistas o por los conglomerados político-económicos de reparto de poder y de selección de sectores estratégicos, no funciona. Asia es la última víctima de la creencia de que la economía de mercado puede «manejarse» por los poderes políticos. La economía de mercado exige democracia y reparto —claro y terminante— de poderes. Exige, en definitiva, el repliegue de los poderes políticos a los ámbitos que les son propios y donde nadie puede sustituirles: el mantenimiento de la ley y el monopolio de la violencia. En definitiva, las funciones clásicas del Estado, y ninguna otra.

Por supuesto que el éxito económico necesita, además, muchos otros ingredientes: una cultura permeable, responsabilidad individual, hábitos de respeto a la propiedad, libertad de movimientos de personas, de elección de bienes, servicios y la posibilidad de adquirir la formación necesaria sin cortapisas ideológicas, un sistema fiscal no expropiador, un gasto público moderado, un equilibrio de las cuentas públicas. En fin, las condiciones del éxito económico son tan exigentes que las posibilidades de fracaso o de problemas, incluso con un régimen democrático, son siempre elevadas. En Rusia, por ejemplo, aunque las elecciones aseguren, en teoría, una alternativa al poder, es imposible que se desarrolle una economía de mercado, pues el Estado es incapaz de recaudar impuestos que compensen los ingresos fiscales que ha dejado de percibir por su intervención en la producción de bienes y servicios.

La dolarización de parte de la economía cubana no es antecedente, ni paso previo, al capitalismo. Los precios de ese mercado en dólares no son precios de economía de mercado. Aunque habría que añadir que está anticipando un hecho, la desaparición de las monedas nacionales, inevitable en el caso de países muy abiertos al exterior, pequeños, integrados en un área económica importante. Ha sido el caso de la peseta española, del peso argentino; y lo será del peso cubano. Vivimos el mundo del patrón dólar y, probablemente, del patrón euro; y casi ninguna otra moneda.

Si, por una parte, se abandonan características muy marcadas de un sistema socialista, como la fijación de precios por decreto o la eliminación del dinero de las transacciones económicas, como se hizo en Cuba y, por otra, se distribuye la propiedad pública entre diversas organizaciones de la nomenclatura que sostienen el régimen, como se ha hecho en Rusia y se está haciendo en Cuba, el resultado tendrá apariencia de capitalismo, de economía de mercado, pero será un sistema próximo al corporativismo fascista, con nulas posibilidades de éxito y de generar riqueza para toda la población.

La enorme influencia del marxismo nos puede hacer olvidar que, en el mundo de los humanos, nada ocurre mecánicamente, automáticamente, si no hay personas que toman decisiones individuales en los momentos cruciales.

El «progreso» económico no se traduce mecánicamente en democracia; la adopción de políticas económicas menos disparatadas, aun cuando éstas logren mayores crecimientos, no aseguran que el futuro será cada vez más brillante y democrático. No hay una «estructura» de producción que exija una determinada «superestructura». Todo ese pensamiento es una patraña, sin consistencia lógica. Pero hay que admitir que la renuncia a los análisis lógicos

es omnipresente. Desde «lo importante del gato es que caza ratones» hasta «la democracia cuando se alcancen los 1.000 dólares de renta per cápita» (un ministro español en los años sesenta).

LA TRANSICIÓN ESPAÑOLA: ¿POLÍTICA O ECONÓMICA?

La transición política española puede interpretarse incorrectamente si se pone el acento en lo económico en lugar de en lo político.

La versión economicista de la transición española, de velada inspiración marxista, es que los cimientos políticos del franquismo habrían sido socavados por las transformaciones económicas de los años sesenta y setenta de tal forma que, cuando murió Franco, el cambio de régimen a una democracia fue poco menos que automático.

El siguiente paso en ese razonamiento es que la prosperidad económica se habría logrado gracias al efecto «corruptor» del turismo y a la capacidad de presión de los inversores extranjeros que, una vez que estuvieron asentados en España, terminaron por ejercer un gran poder, a través de la defensa de sus intereses mercantiles por la intermediación de los gobiernos de sus países de origen. La versión más rosa de este cambio inevitable convertiría a esos inversores en agentes inintencionados de la democracia, lo que no les impediría disfrutar de sus beneficios monopolísticos (si es que los lograban) en la dictadura. Si esto hubiera sido así, la italiana FIAT o el Manufacturers Hannover Bank de Estados Unidos, habrían sido dos de los catalizadores de la transición española.

La historia de la transición española es bastante más compleja, por supuesto. La realidad es que fue mucho antes, a principios de los cincuenta, al firmar acuerdos internacionales con Estados Unidos para la construcción de bases militares y con la Santa Sede para regular las actividades de la Iglesia en España cuando, por primera vez, se aceptaron límites exteriores explícitos a los poderes del franquismo. El régimen español optó por el pacto y la cesión de poderes para asegurar el poder político, pero ya con limitaciones.

A lo largo de los años cincuenta se fueron reconociendo derechos individuales económicos, por encima de los del Estado. Aunque el Estado intervenía intensamente: se fijaban oficialmente muchos precios y salarios, quién invertía, en qué sector, con qué mercado reservado, a qué tipos de interés, con qué subvenciones, quién importaba y exportaba, y a qué tipos de cambio.

En 1959, el agotamiento de las reservas de divisas anunciaba una nueva crisis económica. En esta ocasión Franco aceptó la tutela y los créditos del FMI y el Banco Mundial y apostó por la liberalización, que fue un éxito; empañado, posteriormente, por los Planes de Desarrollo, que copiaron el intervencionismo francés, en lugar de profundizar en el modelo alemán de economía social de mercado.

Lo más importante del cambio de política económica fueron las decisiones políticas, al aceptarse abiertamente que el Estado no podía sobrepasar ciertos límites aunque, en las sucesivas leyes constitucionales que se fueron aprobando, Franco conservó, hasta su muerte, el carácter de «dictador», la capacidad personal, indelegable, de alterar el ordenamiento jurídico.

Se respetó la libertad personal (excepto la política), los registros de la propiedad eran plenamente operativos y era imposible la expropiación sin indemnización. Tanto la Administración Pública como los tribunales de justicia respetaron estos principios bastante escrupulosamente, con escasas concesiones a la corrupción. El auténtico fundamento de la mejoría económica estuvo en la aceptación de la autonomía económica personal como eje central de la política de desarrollo.

Ya se ha mencionado que el crecimiento económico convivió, durante bastante tiempo, con un intervencionismo agobiante. Contradicción que se ha repetido en otros países en las primeras fases del desarrollo. Quizá porque es relativamente sencillo decidir, al margen del sistema de precios de mercado, dónde invertir: energía, agricultura, construcción, infraestructuras e industrias que cubran las necesidades más elementales de la población. Esa compatibilidad es imposible en los años noventa: la libertad de movimientos de bienes y servicios y de capitales, al tiempo que elimina el límite que la falta de capitales significó para el desarrollo económico de las décadas anteriores, reduce los sectores en los que es posible invertir sin precios de mercado.

La única forma de no equivocarse es la plena operatividad de todas las instituciones de una economía de mercado, que permita que el sistema de precios, sin intervención pública, asigne los factores de producción, evitando la tentación de elegir sectores «estratégicos» nacionales. La planificación al estilo japonés y coreano no fija oficialmente precios ni subvenciones, pero utiliza el sistema financiero nacional que se convierte, así, en un asignador de recursos al margen del sistema de precios y termina por socavar sus propios fundamentos económicos. No es una casualidad que las crisis de los países asiáticos hayan comenzado por sus sistemas financieros.

El éxito económico de Asia durante un larguísimo período no ha producido, automáticamente, cambios políticos. Por el contrario, la soberbia de los que creían posible un «capitalismo asiático» ha entorpecido y descuidado las imprescindibles reformas políticas.

Si se quisiera utilizar la transición española como ejemplo para una posible transición en Cuba, hay que hacerlo con rigor, sin minimizar los cambios políticos que ocurrieron tanto antes como después de la muerte de Franco, y sin maximizar la importancia de los cambios en algunas políticas, como el turismo y la inversión extranjera.

El cambio político español estuvo repleto de tensiones y enfrentamientos entre las diversas familias del franquismo. Pero el cambio definitivo no ocurrió hasta la muerte de Franco. Y no tuvo lugar mecánicamente. Hubo que esperar dos años, hasta 1977, momento en el que, a instancias de la Corona y bajo la dirección de Adolfo Suárez, recientemente designado Presidente del Gobierno, unas Cortes no democráticas aprobaron una Ley de Reforma Política por la que renunciaban a todos sus poderes y se abrían las puertas a la democracia.

Una posible transición cubana a la democracia y el capitalismo tiene, afortunadamente, muchos ejemplos próximos en que inspirarse. Además

de España, son especialmente relevantes los logros de Chile, Brasil y Argentina, unidos a Cuba por lazos culturales, familiares, políticos, económicos y sociales.

LA POLÍTICA EXTERIOR DE LAS DEMOCRACIAS

Mientras existió la URSS y la guerra fría, no era posible, siquiera, plantearse cuál debería ser el papel de las democracias en relación con el régimen castrista. El conjunto de países formalmente socialistas y el de los incluidos en su área de influencia eran una parte sustancial de la humanidad, lo que hacía imposible un ejercicio de este tipo. La situación ha cambiado. Ese planteamiento es, ahora, una exigencia ética. Aunque ya se ha hecho mención a que hay países, entre los que se encuentra Cuba, que no reaccionan ante ningún tipo de influencia externa. ¿Qué es, en estas circunstancias, positivo, admisible o contraproducente? ¿Hay algún tipo de política que pudiera ayudar a Cuba a evolucionar hacia la democracia y la economía de mercado, durante la agonía del castrismo?

Estas difíciles preguntas no tienen respuestas obvias, máxime cuando la experiencia demuestra la habilidad del castrismo para abusar de los deseos de solidaridad de incontables países y organizaciones de todo tipo, religiosas, políticas y sociales.

Las respuestas deberían tener en cuenta la realidad internacional a que hago referencia al comienzo, la falta de alternativas del régimen, su enorme nivel de endeudamiento en todo tipo de monedas e instrumentos y la edad del dictador; y distinguir entre el ámbito de actuación político de las democracias, que incluye la concesión de ayudas, subvenciones y créditos públicos y la posible condonación de parte de la deuda externa y las actuaciones de empresas privadas, sean bancos, industrias o suministradores de servicios, que pueden decidir dar créditos, comerciar, o invertir en Cuba, sin limitación, defendiendo sus intereses, aunque sujetos, naturalmente, a las posibles reclamaciones de ciudadanos cubanos o norteamericanos que se sientan perjudicados, si han comprado bienes de su propiedad sin su consentimiento.

Desde el punto de vista público creo que es aconsejable la concesión de ayudas y subvenciones para la formación política, para las actividades de organizaciones de defensa de los derechos humanos, para la compra de medicinas y envío de alimentos en momentos determinados. Incluso para la realización de determinadas infraestructuras, como conducciones de agua y redes de saneamiento, imprescindibles para mantener el nivel de vida de la población por encima de un mínimo; aún a sabiendas de que nunca se van a recuperar los créditos públicos con que se financien.

No me parece, en cambio, aceptable otorgar nuevos créditos públicos para actividades comerciales y económicas, a menos que se condicionen a cambios políticos y económicos o a las reglas que pudiera fijar el Club de París u otros organismos internacionales, como el FMI. Tampoco parece lógico que se aseguren, con fondos públicos, inversiones privadas en Cuba, ni que se plantee una condonación de la deuda externa, posibilidades que sólo deberían ofre-

cerse a un régimen democrático o cuando se hubieran llevando a cabo reformas políticas y económicas significativas.

Si difícil es acertar con las recetas, más complicado aún es garantizar un resultado, porque el régimen ha demostrado que está dispuesto a interpretar cualquier signo de generosidad como debilidad. Al margen de que ha conseguido vivir cuarenta años explotando la actividad productiva de otras sociedades.

La economía del castrismo comenzó a funcionar aprovechando las infraestructuras, inversiones y formación de la mano de obra costeadas antes de la Revolución; después, durante treinta años convirtió a la URSS en el mayor donante de ayuda internacional de la edad moderna; al tiempo que era capaz de presentar una cara tecnocrática y rigurosa a banqueros y autoridades políticas occidentales, que concedieron créditos superiores a los 8.000 millones de dólares; ahora, la explotación alcanza a los exiliados, a los que se permite enviar transferencias a sus familias, tras años de despreciarlos e insultarlos; finalmente, busca desesperadamente inversores extranjeros, a los que ofrece participar en los monopolios públicos, a precios mucho más bajos de los que se fijarían en un mercado abierto y competitivo renunciando, en gran parte, a ingresos futuros mucho más sustanciales y a otras condiciones que suelen existir en los casos de privatización de las principales empresas públicas. Lo importante para el castrismo es sobrevivir, no ser creativo o productivo y sólo sabe hacerlo a costa del trabajo de los demás.

Una revisión de este tipo puede ser descorazonadora y destructiva. Es el ejercicio que no hay que hacer. No tiene ningún interés seguir escudriñando en el pasado. Hay que hacer el esfuerzo de mirar al futuro y analizar, sin pasión, sabiendo que el castrismo ha fracasado, qué políticas internas podrían ser positivas en el post-castrismo y cuál podría ser la política exterior de países que tienen interés en Cuba, como España y Estados Unidos.

Desde este punto de vista sería mejor para los cubanos que Estados Unidos levantara el embargo, que el turismo se desarrollara, que se incrementaran los programas de ayuda exterior para la formación de dirigentes y profesionales y que no se cedieran a empresas extranjeras mercados fundamentales para el desarrollo posterior del país. Por supuesto que el castrismo se aprovecharía de los ingresos recibidos y de los resultados positivos de los cambios para restringir otras actividades productivas autónomas; el resultado final sería un juego de suma cero. Pero, quizá prepararía a muchos cubanos para el post-castrismo. Ya he mencionado lo positivo de la dolarización. Lo negativo es que la intensificación de este funcionamiento económico con dos monedas (o tres, si se tienen en cuenta los precios artificiales de los productos que se consiguen todavía en las libretas de racionamiento) agudiza las divisiones en la sociedad cubana, entre quienes tienen dólares (porque tienen familia en el exterior que les ayuda, o consiguen dinero del turismo o son miembros de la nomenclatura) y los que trabajan en actividades económicas que se pagan en pesos.

El levantamiento del embargo y el aumento de inversiones extranjeras en turismo no afianzaría más al régimen, pero el mantenimiento del embargo y la paralización de inversiones tampoco ayudarían a socavarlo. Simplemente,

no son hoy cambios suficientemente significativos, aunque durante muchos años la batalla política se haya dado en torno a esas ideas.

EL LEVANTAMIENTO DEL EMBARGO

Si se acepta que el castrismo ha dejado de ser una amenaza militar para los Estados Unidos, como acaba de hacer el Consejo de Seguridad Nacional Norteamericano, la política del embargo pierde su principal fundamento. Durante más de treinta años el régimen castrista ha utilizado todos los recursos económicos a su disposición, cedidos principalmente por la URSS, para desestabilizar política y militarmente a los países considerados enemigos. En esos años, algunos de gran bonanza económica, se sacrificó el crecimiento económico y el nivel de vida de la población a los juegos de guerra del dictador. Hoy, las amenazas para el exterior sólo pueden ser retóricas, si bien, en el interior, las persecuciones, la violencia y la intimidación siguen siendo la norma de comportamiento habitual.

No están resueltos los problemas jurídicos derivados de las expropiaciones sin compensación de ciudadanos norteamericanos, por lo que cualquier decisión unilateral por parte del Gobierno de Estados Unidos sólo podría derivarse de su generosidad o de un nuevo planteamiento político. En el caso de los cubanos todas las organizaciones importantes del exilio han declarado formalmente que nunca se reclamará la vivienda a sus actuales ocupantes.

Desde un punto de vista económico, el embargo ha desplazado el comercio tradicional de Cuba con Estados Unidos hacia otros países desarrollados. No puede decirse que haya sido una buena operación económica para las autoridades públicas y los bancos de los países occidentales, aunque sí para muchas empresas exportadoras, que han cobrado de sus aseguradores públicos (en su mayoría) o privados.

Mientras, y desde hace tiempo, las importaciones cubanas se hacen previo pago, al contado o con créditos revolving, con límites máximos congelados; excepto en el caso de España, que recientemente (1997) autorizó una extensión de los créditos —inmediatamente utilizados e impagados— superior a los diez millones de dólares. Los pagos aplazados conllevan tipos de interés elevadísimos, como corresponde a un país de nula fiabilidad.

Esta situación no iba a cambiar aunque se levantara el embargo. Las exportaciones españolas o canadienses serían sustituidas por las de Estados Unidos, pero no es imaginable un aumento del crédito externo de Cuba. Lo importante de ese paso es que acercaría la economía cubana a su ámbito geográfico, tecnológico y económico natural.

Podría parecer que lo peor de la crisis económica ya ha pasado y que es imposible que el nivel de vida descienda todavía más. Quizá es cierto lo segundo, pero la estructura productiva de la economía cubana sigue siendo una espantosa combinación de obsoletas tecnologías socialistas, hoy desaparecidas, con repuestos de las más diversas procedencias. El levantamiento del embargo reorientaría el comercio y haría desaparecer el complejo industrial que todavía subsiste en Cuba. Sería un nuevo shock para la economía cubana.

Un shock inevitable, que sería compensado, probablemente, por sustanciales ahorros en lo que queda del sistema productivo.

LA DERROTA DEL CASTRISMO. UN FUTURO PROMETEDOR

Los cambios de política económica que han tenido lugar en Cuba desde 1990 son mucho más profundos de lo que es aparente a primera vista. El turismo es la principal actividad económica, por delante de la producción de azúcar, después de que, durante más de treinta años, desde 1959 a 1990, el líder máximo asegurara que «esa lacra» no volvería jamás a la isla. Y, de hecho, en ese período, disminuyó el número de camas de la industria hotelera y los ingresos por turismo.

El segundo gran cambio es que la principal fuente de divisas no es ni el turismo ni la exportación de azúcar, sino las transferencias de los exiliados cubanos. Las familias cubanas, mayoritariamente acogidas por Estados Unidos, han roto el embargo y han forzado, simultáneamente, a las autoridades cubanas a cambiar el discurso respecto al grueso de los que han podido dejar la isla, han huido o han sido expulsados; aunque el respeto temeroso e interesado que los exiliados inspiran a las autoridades se intente ocultar con palabras gruesas contra todo tipo de organizaciones en el exilio.

Dos piezas básicas del futuro económico de la isla —el turismo y las transferencias de los exiliados cubanos— se han consolidado en estos años de decadencia del dictador. Como era de esperar los cambios, a pesar de su calado, no han significado nada para el bienestar general de la población. Han servido, y es mucho, para evitar la extensión del hambre. Pero no se ha logrado más porque, para el líder máximo, un aumento del bienestar podría generar sentimientos de independencia individual.

La tercera pieza del futuro económico de Cuba, la reforma agraria, la devolución de la tierra y la libertad a los campesinos, ha demostrado ya varias veces sus posibilidades de éxito, en momentos de escasez de alimentos. En una primera ocasión, a finales de los setenta, el ensayo de apertura coincidió con una época de reformas imposibles, pero bienintencionadas, en el campo socialista; la segunda ocasión, el período especial, no se ha cerrado del todo. En ambos casos se permitió a los campesinos producir para vender en lo que se denominaron, «mercados libres campesinos». Al éxito acompañó, como no podía menos de ocurrir, la acumulación de cierta cantidad de dinero fiduciario en manos de los agricultores. Un riesgo excesivo para el líder máximo que, en cuanto pudo, dio marcha atrás, a sabiendas de que la producción agraria volvería a resentirse. A pesar de las atrocidades perpetradas por el líder máximo en el campo cubano —su finca personal de experimentación— los campesinos parecen conservar los conocimientos suficientes para volver a alimentar a la población; incluso para exportar, como se hacía antes de la Revolución. La vuelta atrás, por dos veces, en una política que se había demostrado eficaz en momentos de gran necesidad de alimentos demuestra, mejor que ninguna otra explicación, en qué consiste la política económica del castrismo.

El régimen dedica todos sus esfuerzos a lograr fondos de terceros con los que sobrevivir siempre que su consecución no consolide la autonomía econó-

mica personal en Cuba. Se fomenta el turismo en la medida en que la acumulación de capital se produce en compañías extranjeras (ahora, participadas también por parte de la nomenclatura) y acepta las transferencias de los exiliados, porque a los que las reciben les permite comprar alimentos, pero no tolera actividades productivas, como la agricultura en libertad, porque genera ahorros, confianza, independencia económica y autonomía. El auténtico enemigo.

La combinación de estas potencialidades: atractivo para el turismo, una colonia de exiliados numerosa y caritativa y un sector agrario productivo, no dejarían de ser un conjunto de factores positivos que se repiten en otros países que no consiguen un desarrollo sostenido. Pero Cuba tiene otra característica, su proximidad geográfica, cultural y ahora, gracias al exilio, étnica y política, con los Estados Unidos, que multiplica sus posibilidades de éxito.

Tiene Cuba, además, otro rasgo que la diferencia de muchos países latinoamericanos: el elevado nivel cultural y los hábitos de trabajo de la población. Antes de la Revolución, esas características se tradujeron en éxito económico. En 1958 Cuba tenía una renta per cápita y una tasa de alfabetización más altas que las de España en esos mismos años. Lo significativo de este rasgo es que, de entre los países europeos que se han liberado del comunismo, están teniendo más éxito los que antes del comunismo tenían tradiciones de libertad política, de logros económicos y los que contaban con un mayor nivel de formación académica, técnica y profesional. Para Cuba es un rayo de esperanza saber que el despotismo comunista no ha logrado destruir totalmente las tradiciones de libertad y responsabilidad personal, al menos en Europa. El sentir general de los que tienen contactos en los cuadros medios cubanos es que, con otro sistema político y económico que les devolviera la iniciativa, se recuperaría rápidamente el nivel de muchas actividades, aunque los mejores colegios y universidades hayan desaparecido y los conocimientos tecnológicos hayan quedado obsoletos.

Desgraciadamente, hay otros factores que podrían afectar negativamente el futuro económico, una vez desaparecido el castrismo. En primer lugar, el grado de deterioro de las infraestructuras, de las viviendas, de la producción y suministro de electricidad, el abastecimiento de agua, la red de saneamiento, las carreteras, los ferrocarriles y los puertos, que han entrado en un punto de no retorno. Cuanto más tiempo transcurra en las actuales circunstancias más difícil será la recuperación, porque habrá que invertir una ingente cantidad de recursos en estos sectores antes de poder sostener, con estabilidad, cualquier otra actividad productiva. En segundo lugar, la población sigue escapándose de la isla, aprovechando viajes de negocios o encuentros deportivos o políticos o en balsas o a través de conexiones de familiares o jugando a la lotería americana. Mientras que los que se significan profesional o políticamente o en defensa de los derechos humanos son expulsados de su propio país, sin explicaciones ni posibilidades de retornar. En tercer lugar, la carencia de servicios básicos, la falta de medios para la educación y la sanidad, debe estar haciendo mella en el nivel formativo, la cultura y el carácter de las generaciones más jóvenes de cubanos.

¿Y cuál es el papel de la inversión extranjera? ¿Podría dinamizar el país, ayudar a preparar la economía para después de la desaparición del líder máximo? Creo que hay que distinguir entre los sectores en que se invierte. Hay un interés cierto por invertir en turismo, en hoteles; en parte por conseguir las rentas de situación de una posición monopolista negociada con el Estado cubano y, en parte, por estar bien situados, para cuando el turismo sea una industria verdaderamente importante. Al margen de los problemas legales que puedan encontrarse los que inviertan en inmuebles o propiedades de personas que han sido expropiadas sin indemnización y de la reacción de la población cubana cuando sean libres, ante quien ha discriminado entre los cubanos, con y sin dólares. Pero cuanto más personal especializado y formado en turismo exista en la isla, mejor para la economía cubana.

Así como es inevitable que se produzca una drástica reducción del comercio hispano-cubano tan pronto se levante el embargo, también es lógico esperar una presencia masiva de inversores españoles en los sectores en que las empresas españolas son más competitivas: banca, construcción, electricidad, gas, petróleo, teléfonos y comunicaciones. Al contrario que en el caso del turismo, no es previsible que, a corto plazo, se produzca ninguna inversión significativa en ninguno de estos sectores, porque los resultados serían económicamente catastróficos. Y si se alcanzaran acuerdos podrían ser negativos para el futuro por las razones ya expuestas.

Podría parecer que todos estos activos: turismo, emigrantes, agricultura y potenciales inversores extranjeros no son suficientes para desarrollar la economía cubana en el futuro. Quiero recordar, a los que así razonan, que la espina dorsal de la economía española sigue siendo el turismo, donde se contabilizan 13.000 hoteles, la mayor parte propiedad de empresas familiares, que consiguen ingresos anuales, en divisas, superiores a los 26.000 millones de dólares, con unas ventas totales que sobrepasan el 10% del PIB español. Gracias al turismo y, durante años cruciales, gracias también a los ingresos por las exportaciones agrarias, se ha podido capitalizar España. Al igual que ya ocurre con Cuba, también los emigrantes españoles equilibraron la balanza de pagos durante muchos años con las transferencias a sus familias. Y, siguiendo con las comparaciones, la inversión extranjera aportó tecnología, preparó a la mano de obra y exportó. Finalmente, todos estos factores positivos fueron potenciados por la situación geográfica de España, nuestra auténtica renta de situación, al sur de una Europa cada vez más próspera, con más ocio y más posibilidades de gasto e inversión. Como Cuba respecto a Estados Unidos.

Pero, volviendo al principio, en el caso de España, todo ello fue posible porque hubo un cambio político, porque los dirigentes de los años finales del franquismo, a lo largo de un extenso período, fueron respetuosos con las leyes, excepto con las que reconocían derechos políticos, y muerto Franco renunciaron a sus poderes, permitiendo la plena democratización. El cambio político no fue una consecuencia del éxito económico. Durante mucho tiempo fueron de la mano; hasta que la democratización nos abrió las puertas de Europa.

Si la actual clase dirigente cubana no es capaz de democratizar el país cuando Castro desaparezca, todas esas posibilidades no ocurrirán; el país se deslizará hacia la corrupción al estilo ruso, consumando la traición de Castro a los principios que movieron a la población cubana para levantarse contra la tiranía de Batista.

En las actuales circunstancias de la economía cubana y de las relaciones políticas internacionales los grandes temas no son el embargo y las inversiones extranjeras, sino la búsqueda de medios materiales, de fondos públicos y privados extranjeros, para transmitir formación e información, para ayudar y explicar a los potenciales dirigentes cubanos que lo auténticamente importante es el cambio político, la división de poderes, el respeto a los derechos de propiedad y la independencia de la justicia.



Alberto Recarte
Compositor
San Francisco, CA